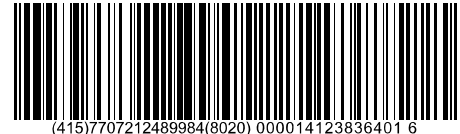


2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141238364016



(415)7707212489984(8020) 0000141238364016

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 5 5 1 0 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

AV 9 125 30

42. Correo electrónico

notificaciones@cencosud.com.co

43. Código postal

1 1 0 1 1 1

44. Teléfono 1

6 0 1 5 1 4 1 5 9 6

45. Teléfono 2

3 1 8 3 1 2 6 1 3 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
4 7 1 1	2 0 0 7, 0 6, 0 5	4 7 3 1	2 0 1 3, 1 2, 2 3	6 8 1 0	5 6 1 2		138

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																					
53. Código	3	5	7	8	9	1	0	1	3	1	4	1	5	1	6	1	8	1	9	2	3	2	6	3	3	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9	6	2	6	3	6	4	6	6	
03- Impuesto al patrimonio	14- Informante de exogena	33- Impuesto nacional al consumo	62 - Impuesto nacional sobre productos plá	05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario	15- Autorretenedor	41- Declaración anual de activos en el exte	63 - Impuestos a las bebidas ultraprocesa	07- Retención en la fuente a título de rent	16- Obligación facturar por ingresos bienes	42- Obligado a llevar contabilidad	64 - Impuesto producto comestible ultrapro	08- Retención timbre nacional	18- Precios de transferencia	48 - Impuesto sobre las ventas - IVA	66- Intercambio Automático de Informació	09- Retención en la fuente en el impuesto.	19- Productor de bienes y/o servicios exen	52 - Facturador electrónico	10- Obligado aduanero	23- Agente de retención en ventas	55 - Informante de Beneficiarios Finales	13- Gran contribuyente	26- Declaración individual precios de tran	59 - Autorretención especial renta																						

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	2	2	3							3	1	57. Modo			
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BERMUDEZ RUEDA CAROLINA

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado